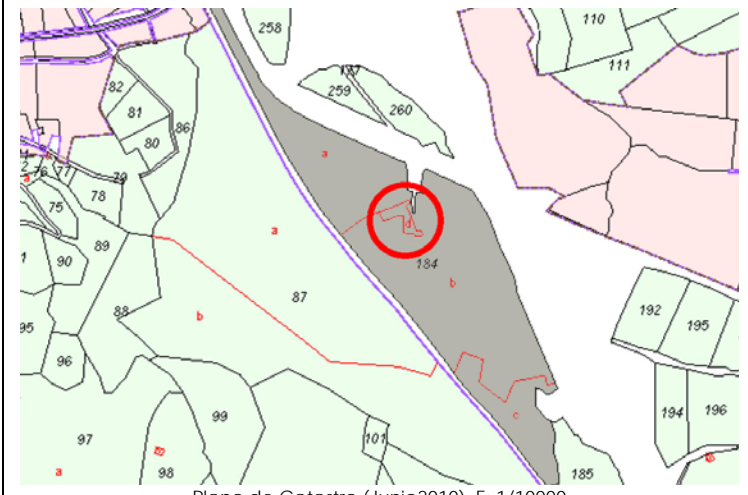
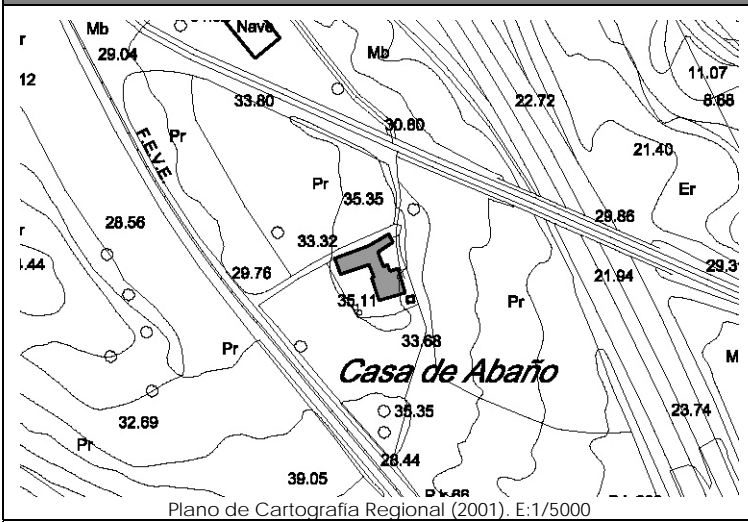


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha  
**511**

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 6. Parcela 184. EL NAVAR.		
Referencia Catastral:	39080A006001840000QD	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 67.162 m <sup>2</sup>	Improductivo: 939 m <sup>2</sup>	
Coordenadas UTM:	X: 386704	Y: 4802353	
Localización en plano:	Plano 6 - 51		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL. -BIEN INVENTARIADO (BOC 10 de diciembre de 2003)		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por carretera autonómica CA-847, al Norte de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Casa de la Orden de Lacerados.	Valor Patrimonial:	Histórico y cultural
	Uso actual:	Ruina	Estado de Conservación:	En estado ruinoso
	Tipología:	Varios.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Volumen vivienda de dos alturas y planta rectangular, con cubierta a cuatro aguas de teja cerámica. Por el noroeste restos de las edificaciones del lazareto, incluyendo una ermita gótica. Anexos de nueva construcción cubiertos por planchas de fibrocemento.		
Observaciones:	Acabado exterior enfoscado y pintado en blanco allí donde no se ha desprendido. Los muros del ábside del templo presentan diversas pinturas, en especial el muro Norte.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno.</li> <li>-Evitar la cobertura con planchas de fibrocemento, debiendo ser sustituidos por teja cerámica en colores rojizos.</li> <li>-Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar.</li> <li>-Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.</li> </ul>
------------------------------	---

Observaciones:	Intervención previo estudio de la documentación histórica del conjunto, así como de los restos de las edificaciones y pinturas, realizado por técnicos competentes. La propuesta cumplirá en todo caso con lo prescrito por la Ley de Cantabria 11/1998 de Patrimonio Cultural de Cantabria y será aprobada por la Consejería de Cultura y Deporte.
----------------	---